



LISTA DE ACUERDOS DEL 23 DE AGOSTO DE 2022

| PRIMERA SALA MAGISTRADA ANGÉLICA ARENAL CESEÑA | | | | | |
|--|----------------------|--|----------------------|---|--|
| No. | NÚMERO DE EXPEDIENTE | TIPO DE EXPEDIENTE | FECHA ACUERDO | PARTES | SÍNTESIS ACUERDO |
| 1. | 091/2020-LPCA-I | PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO | 22 DE AGOSTO DE 2022 | RENE LOYA TORRES EN CONTRA DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y OTROS | SE ORDENA NOTIFICACIÓN DE LA PARTE TERCERA INTERESADA POR MEDIO DE LISTA. |
| 2. | 097/2020-LPCA-I | PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO | 22 DE AGOSTO DE 2022 | YOLANDA BELEN FUENTES ALONSO EN CONTRA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y OTROS | SE ORDENA NOTIFICACIÓN DE LA PARTE TERCERA INTERESADA POR MEDIO DE LISTA. |
| 3. | 139/2021-LPCA-I | PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO | 22 DE AGOSTO DE 2022 | YESENIA BERENICE LEÓN MARTÍNEZ EN CONTRA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR Y OTRO | PRESIDENTA DE ESTE TRIBUNAL APRUEBA HONORARIOS DE PERITO TERCERO EN DISCORDIA, POR LO QUE SE OTORGA A DICHO PERITO EL PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA RENDIR SU DICTAMEN. |
| 4. | 163/2021-LPCA-I | PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO | 22 DE AGOSTO DE 2022 | HUGO ENRIQUE MARTÍNEZ ARREOLA EN CONTRA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR Y OTRO | SE TIENEN POR INTERPUESTOS RECURSOS DE REVISIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA POR ESTA SALA INSTRUCTORA. |
| SEGUNDA SALA MAGISTRADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS | | | | | |
| No. | NÚMERO DE EXPEDIENTE | TIPO DE EXPEDIENTE | FECHA ACUERDO | PARTES | SÍNTESIS ACUERDO |
| 5. | 158/2021-LPCA-II | PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO | 22 DE AGOSTO DE 2022 | DILAN Yael Pena Manriquez en contra de Verónica Trigueros en su carácter de agente de movilidad de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de la Paz, B.C.S. | SE DECLARA FIRME LA SENTENCIA SE ORDENA ARCHIVO |
| 6. | 155/2022-LPCA-II | PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO | 22 DE AGOSTO DE 2022 | JESÚS OMAR LÓPEZ OLIVO EN CONTRA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE LOS CABOS Y OTRO | SE TIENE AUTORIDADES CONTESTANDO LA DEMANDA; SE ADMITEN PRUEBAS; SE ORDENA CORRER TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE. SE TIENE AUTORIDAD OBJETANDO PRUEBAS |
| 7. | 170/2022-LPCA-II | PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO | 22 DE AGOSTO DE 2022 | HÉCTOR MÁRQUEZ MERINO EN CONTRA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE LOS CABOS Y OTRO | SE ADMITE DEMANDA Y SE ORDENA EMPLAZAR A AUTORIDADES DEMANDADAS. SE ADMITEN PRUEBAS. SE REQUIERE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO. |
| TERCERA SALA MAGISTRADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS | | | | | |
| No. | NÚMERO DE EXPEDIENTE | TIPO DE EXPEDIENTE | FECHA ACUERDO | PARTES | SÍNTESIS ACUERDO |
| 8. | 099/2020-LPCA-III | PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO | 22 DE AGOSTO DE 2022 | SUPERVISORES TÉCNICOS, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR. | AUTORIDADES REMITEN OFICIOS, AGREGUENSE A LOS AUTOS, PARA QUE OBREN COMO CORRESPONDAN. UNA VEZ ANALIZADO SU CONTENIDO, SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL PRESENTE JUICIO. |
| 9. | 097/2022-LPCA-III | PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO | 22 DE AGOSTO DE 2022 | LUIS ALBERTO DÍAZ GUTIÉRREZ EN CONTRA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR Y OTROS. | SE RECIBE CONTESTACIÓN DE DEMANDA, UNA VEZ ANALIZADA SE ADVIERTE QUE FUE PRESENTADA DE FORMA EXTEMPORÁNEA; POR LO QUE SE HACE EFECTIVO APERCIBIMIENTO. SE PROVEE RESPECTO DE LAS PRUEBAS. SE ORDENA LLEVAR A CABO NOTIFICACIÓN A DICHA AUTORIDAD DEMANDADA. |

La presente lista se publicó en los estrados del Tribunal Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, constante de **09 (nueve)** acuerdos relativos a los expedientes en materia administrativa y responsabilidad administrativa, competencia de este Tribunal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Baja California Sur; artículo 21, apartado B, fracción VII del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, lo anterior para todos los efectos a que haya lugar.
Doy Fe.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

LIC. JESUS MANUEL FIGUEROA ZAMORA